

PROGRAMA SEVILLA CONCILIA

en materia de conciliación y corresponsabilidad
en el marco del plano corresponsable de espacio socioeducativo
en año 2024 para proyecto espacios concilia

COBERTURA DEL PROYECTO:

- Para personas menores de edad de 3 a 16 años:
- Número de plazas en periodo estival: 456.

DURACIÓN DEL PROYECTO:

- Periodo estival en Centros Cívicos: del 1 de Julio al 6 de Septiembre.
- Periodo estival en Centros Educativos: del 25 de Junio al 31 de Agosto.

PLAZO DE SOLICITUD:

- Periodo estival: 20 de Mayo al 5 de Junio.

FORMAS DE SOLICITUD:

- Solicitud telemática: adjuntando enlace a la solicitud.
- Solicitud en papel para su presentación en el registro del distrito correspondiente (enlace a la solicitud)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se realizarán diversas actividades grupales: lúdicas, educativas deportivas, culturales, parques, recintos recreativos, deportivos y/o culturales.

PARTICIPANTES:

Se dirigen a personas menores de edad comprendidas entre los 3 y 16 años residentes en Sevilla capital.

REQUISITOS:

- Empadronamiento en Sevilla capital.
- El programa contemplará la participación hasta los 16 años cumplidos.
- Se priorizará según la circunstancias familiares establecidas en la solicitud.

HORARIO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- En período estival, de lunes a viernes el horario de las actividades, es de 7.30 a 15.30, con la siguiente distribución horaria:
 - De 7.30 a 10.00 h : Aula Matinal
 - De 10.00 a 14.00 h: Actividad grupal central,
 - De 14.00 a 15.30 h: Aula de mediodía.
- Sábado a Domingo de 9.00 a 15.00 h. (en función de la demanda).

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Centros Cívicos y Centros Escolares

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN:

- La selección de los participantes corresponderá a los Servicios Municipales de la Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales
- Publicación de la lista de admitidos/as: Se publicarán en la web y en el tablón de los Centros Cívicos a partir del 18 de junio, teniendo como referencia el n.º de registro de la solicitud.
- En caso de ser admitido/a, podrá ser requerido la documentación justificativa de la situación familiar.

GESTIÓN DEL PROGRAMA:

La gestión del Programa se realizará por el Ayuntamiento a través de las contrataciones del Servicio para la puesta en marcha de los Espacios Concilia. Se informará cuando se encuentren adjudicadas dichas contrataciones.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ESPACIO CONCILIA

DATOS DE LA/S PERSONA/S SOLICITANTE/S			
(Marcar una de las casillas) Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor/tutora legal <input type="checkbox"/>			
NOMBRE Y APELLIDOS			
NACIONALIDAD	DNI/NIE/PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
(Marcar una de las casillas) Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor/tutora legal <input type="checkbox"/>			
NOMBRE Y APELLIDOS			
NACIONALIDAD	DNI/NIE/PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
DIRECCIÓN FAMILIAR			
C.P.	MÓVIL	OTRO TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO

AUTORIZA las notificaciones derivadas de esta solicitud mediante correo electrónico

DATOS DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD PARA LOS QUE SE SOLICITA EL PROYECTO					
NOMBRE		APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	GRADO DE DISCAPACIDAD	
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE		APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	GRADO DE DISCAPACIDAD	
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE		APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	GRADO DE DISCAPACIDAD	
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE		APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	GRADO DE DISCAPACIDAD	
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

Circunstancias familiares

Motivos de conciliación

Indicar, por orden de preferencia, el Centro Cívico o Centro Escolar donde se prestará el servicio, y las semanas elegidas de Lunes a Viernes y los fines de semana. Se adjunta anexo.	
1.º	
2.º	
3.º	

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ESPACIO CONCILIA

Franjas horarias	
De lunes a viernes	Fines de semana
De 7.30 a 10.00 h: Aula Matinal	
De 10.00 A 14.00 h: Aula grupal central	De 9 a 15.00 h
De 14.00 a 15.30 h: Aula de mediodía	

(Posibilidad de elegir 1, 2, 3 o todas)

A través de qué medios ha conocido el programa	
⇒ Webs municipales	<input type="checkbox"/>
⇒ Centros educativos	<input type="checkbox"/>
⇒ Distritos	<input type="checkbox"/>
⇒ Centros de servicios sociales	<input type="checkbox"/>
⇒ Centros de información y atención a la mujer	<input type="checkbox"/>
⇒ Centros cívicos	<input type="checkbox"/>
⇒ Otros (especificar cuáles):	<input type="checkbox"/>

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS DE LA/S PERSONA/S SOLICITANTE/S	
NOMBRE	APELLIDOS
DNI/NIE/PASAPORTE	FIRMA
INGRESOS ÚLTIMO MES	

Señalar con X:

- Autoriza** al personal funcionario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, a recabar información de carácter residencial, económico.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD (señalar la entregada con X):

- DNI/NIE/PASAPORTE del padre/madre/tutor o tutora del/ de la persona menor de edad.
- Cualquier otra documentación de carácter específico que acredite la situación del/la menor sobre discapacidad, enfermedades y/o alergias indicadas en la preinscripción.

El no adjuntar a la solicitud la documentación requerida puede ser objeto de desestimación de la misma.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- **La selección** de los participantes corresponderá a los Servicios Municipales de la Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales
- **Publicación de la lista de admitidos/as:** Se publicarán en la web y en el tablón de los Centros Cívicos **a partir del 18 de junio**, teniendo como referencia el n.º de registro de la solicitud.

En Sevilla, a
Firma del solicitante

ANEXO

CENTRO CÍVICO	DURACIÓN	SEMANAS	FINES DE SEMANA
C.C. SAN PABLO	Del 1 de Julio al 6 de Septiembre de 2024	1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto 2 al 6 de Septiembre	6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
C.C. SU EMINENCIA	Del 1 de Julio al 6 de Septiembre de 2024	1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto 2 al 6 de Septiembre	6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
C.C. CERRO DEL ÁGUILA	Del 1 de Julio al 6 de Septiembre de 2024	1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto 2 al 6 de Septiembre	6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
C.C. ENTREPARQUES	Del 1 de Julio al 6 de Septiembre de 2024	1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto 2 al 6 de Septiembre	6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
C.C. LA RANILLA	Del 1 de Julio al 6 de Septiembre de 2024	1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto 2 al 6 de Septiembre	6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
C.C. EL ESQUELETO	Del 1 de Julio al 6 de Septiembre de 2024	1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto 2 al 6 de Septiembre	6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre

ANEXO

CENTRO CÍVICO	DURACIÓN	SEMANAS	FINES DE SEMANA
CEIP JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN	Del 1 de Junio al 31 de Agosto	25 al 28 de Junio 1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto	29 al 30 de Junio 6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
CEIP ARRAYANES	Del 1 de Junio al 31 de Agosto	25 al 28 de Junio 1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto	29 al 30 de Junio 6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
CEIP MAESTRA ISABEL ÁLVAREZ	Del 1 de Junio al 31 de Agosto	25 al 28 de Junio 1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto	29 al 30 de Junio 6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
CEIP RICO CEJUDO	Del 1 de Junio al 31 de Agosto	25 al 28 de Junio 1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto	29 al 30 de Junio 6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre
CEIP PEDRO GARFIA	Del 1 de Junio al 31 de Agosto	25 al 28 de Junio 1 al 5 de Julio 8 al 12 de Julio 15 al 19 de Julio 22 al 26 de Julio 29 de Julio al 2 de Agosto 5 al 9 de Agosto 12 al 16 de Agosto 19 al 23 de Agosto 26 al 30 de Agosto	29 al 30 de Junio 6 y 7 de Julio 13 y 14 de Julio 20 al 21 de Julio 27 al 28 de Julio 3 y 4 de Agosto 10 y 11 de Agosto 17 y 18 de Agosto 24 y 25 de Agosto 31 de Agosto al 1 Septiembre

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Prestaciones sociales
Finalidad	Gestión de los datos personales para la tramitación y la propia gestión de diferentes prestaciones o ayudas económicas o no económicas.
Legitimación	Art. 6.1.e) del RGPD: <i>Ejercicio del poder público</i> : El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Art. 9.2.g) del RGPD: <i>Interés público esencial</i>
Destinatarios	Administraciones públicas de ámbito autonómico, Asociaciones o entidades no gubernamentales, Empresas
Categoría de interesados	Ciudadanía en general
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en:

<https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>